

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LINEA AEREA Y SERVICIOS S.A. LINASERSA

Se comunica al público que la compañía LINEA AEREA Y SERVICIOS S.A.
LINASERSA, aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó
su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo
Tercero del Cantón Guayaquil, el 27 de julio de 1994; ha sido
aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor,
Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-
0007604 el 14 de junio de 1996 e inscrita en el
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.089 el

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en
CINCO MIL acciones de MIL SUCRES cada una.

9 JI.

Guayaquil, junio 21 de 1996
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____